

ACTA DE DIRECTORIO N° 418

En la Ciudad de San Juan, a los 22 días del mes de junio de 2026, siendo las 14 horas, se reúne en la sede social de Av. Ignacio de la Rosa 2613 Oeste, Capital, San Juan, el Directorio de **MINAS ARGENTINAS S.A.** (la "Sociedad"), con la presencia de los Directores que firman al pie, como también de los Sres. Síndicos. Preside la reunión el Sr. Juan Pablo García Díez, Director Titular y Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia del Directorio, quien luego de verificar la existencia de quórum legal para sesionar, declara abierto el acto y somete a consideración el primer y único punto de la agenda: **1. Consideración de la designación de los Responsables de Relaciones de Mercado de acuerdo a lo establecido en las normas de la CNV.** Toma la palabra el Sr. Vicepresidente, quien informa que, como es de conocimientos de los señores Directores, la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad celebrada en fecha 7 de agosto de 2024 aprobó, entre otras cuestiones, delegar en este Directorio la facultad para designar a las personas responsables de relaciones con el mercado, encargadas de realizar la comunicación y divulgación de todo hecho o situación de importancia que pueda afectar a la Sociedad. En virtud de lo anterior, en fecha 20 de agosto de 2024 – AD N° 349- el Directorio aprobó la designación del Sr. Gabriel Amadeo Bertranou, y en fecha 16 de enero de 2026 – AD N° 396- el Directorio aprobó la designación del Sr. Carlos Aguinaga como Responsables de Relaciones de Mercado. Continúa con la palabra el Sr. Vicepresidente, quien manifiesta que debido a la lamentable noticia del fallecimiento del Sr. Bertanou y a la renuncia presentada al cargo de Director Titular del Sr. Carlos Aguinaga en fecha 4 de junio de 2026 - AD N° 417, resulta oportuno designar en sus lugares a nuevos responsables titular y suplente. Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad **RESUELVE:** (i) Designar al Sr. Juan Pablo García Díez DNI N° 29.102.476 como Responsable de Relaciones con el Mercado titular en los términos de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y de las Normas de la CNV. (ii) Designar al Sr. Pablo Nicolas Bareta, DNI N° 24.763.204 como Responsable suplente, en los términos de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y de las Normas de la CNV. Acto seguido, toma la palabra el Síndico Titular Fernando López, en representación de la Comisión Fiscalizadora, y manifiesta que se ha verificado el cumplimiento de los recaudos legales para la celebración del acto y que la decisión fue regularmente adoptada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:30 horas.

Juan Pablo García

Gabriel Corvo

Nicolas Bareta

Síndico